

SUSCRIPCIÓN

En la capital, na mes. pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre 4'00
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana. 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana. (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana. 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana. 0'50 peseta, la línea Comunicados. 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . 2 530
Cambios y propaganda. . . 150

Total. . . 2.680 ejemplares

TELEGRAMA DE ANOCHA

(De nuestro corresponsal especial)

Las negociaciones para la paz

Madrid 12.-2'45 t.

(Recibido 9'20 noche)

Los yankees insistieron mucho en la sesión de ayer en que se observen las condiciones del protocolo.

Los españoles expresaron su deseo de que se encarguen los Estados Unidos de la Deuda de Cuba, y que devuelvan el material de guerra de las Antillas.

Entre Montero Rios y Day hubo una discusión muy viva.

Alegan los norteamericanos que cuando España entabó las negociaciones de paz su poder en Cuba estaba aniquilado, no teniendo por consiguiente derecho a ocuparse del destino de la isla; á lo que han expuesto los delegados españoles que el protocolo se firmó en momentos críticos y ante una imperiosa necesidad, no debiendo ni pudiendo considerarse ratificado por la voluntad soberana y libre de la nación.

Esta razón á juicio de los comisionados españoles es más que suficiente para no aceptar como definitivas las convenciones preliminares en lo que hace á Cuba.

El acuerdo ofrece tan graves dificultades que es imposible prever cómo acabarán las negociaciones, que se van haciendo imposibles ante el cariz de los trabajos de la comisión.

Desde el principio comprendieron los españoles que necesitaban desplegar gran tacto para tratar cuestiones tan delicadas con los norteamericanos, á quienes procuran no molestar en lo más mínimo.

Los delegados españoles se esfuerzan en atenuar las demandas de los delegados norteamericanos, para satisfacer á la opinión pública de su país.

M. C. Kin'ey se muestra muy confiado en el porvenir de las negociaciones.—Rodrigo.



LA SEMENTERA

Las sementeras son las que han de ir preparando á España para la resolución del problema pavoroso del porvenir.

Si las sementeras de ayer fueron negligentes, viciosas, rutinarias, que costaron al labrador muy caras, las sementeras de hoy deben ser muy reproductivas por un cultivo inteligente, por la selección de las semillas, por una buena y esmerada preparación de los campos.

Debe terminarse para siempre el sistema primitivo de arañar la tierra, arrojando al azar puñados de simiente muy espesa y abundante, tomada de cualquier parte y dejar al negocio de la Providencia lo demás, sin que el labrador se ocupe ya de otra cosa hasta la cosecha próxima.

Hay que vivir observando, desde el grano de semilla perdido, que ocasiona la pérdida de varias espigas, hasta del estudio que merece la elección de un buen reproductor.

El que procede sin regla y sin método en las operaciones culturales, atenta contra su capital y su riqueza. En la elección de semillas hay que proceder con esmero.

No es en la época de las siembras cuando se debe procurar la semilla necesaria, sino en el momento de la cosecha precedente; es solo entonces cuando se puede determinar las variedades más productivas, las más rústicas y las más apropiadas al suelo y al clima.

To lo práctico cuidadoso hace ya selección cuando toma sus reproductores en las cosechas obtenidas en tierras sanas, limpias, provistas de antigua fuerza, es decir, ricas y productivas.

La semilla que ha de arrojarse á la tierra no debe tener ascendientes raquíticos ni miserables. Sus padres deben ser las espigas más largas, las más pesadas, las más regulares, las mejor formadas y de igual procedencia.

Los labradores que emplean simiente que procede de una cosecha caída, enmo-

hecida, invadida por plantas parásitas y obtenida en un suelo sombreado, van de reclamente á su ruina.

Hay que ir muy lejos en la selección, y todo cuidado es poco, si ha de obtenerse una gran producción y grandes provechos.

Así se obtiene un tipo vigoroso, apropiado al suelo y al clima en que haya sido formado. La parte mas hermosa de la cosecha debe ser reservada para semilla y debe ser recogida en completo estado de madurez.

Y á las semillas compradas debe prestarse mucha atención.

PROFESORES AUXILIARES

Con objeto de remediar la situación creada por los contrapuestos criterios que han informado la aplicación de las disposiciones vigentes en punto á provisión de cátedras, y á fin de dar solución por reglas generales á las dudas ofrecidas y asegurar en lo porvenir el ingreso por oposición en el profesorado, como quiso la ley fundamental de instrucción pública, la «Gaceta» que hoy recibimos publica el oportuno real decreto cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º A los concursos que con arreglo á la legislación vigente se anuncian para la provisión de cátedras, ser n admitidos con los cátedráticos de número, los profesores auxiliares de Universidades é Institutos que reúnan las condiciones siguientes:

1.º Haber obtenido con anterioridad á la publicación de este decreto, y con arreglo á la legislación vigente á la sazón, el nombramiento de profesor auxiliar ó catedrático.

2.º Reunir todas las demás condiciones exigidas para ser admitido á oposición á cátedra de la misma categoría de la que sea objeto del concurso.

3.º Acreditar ocho años de antigüedad en la enseñanza oficial, á partir de su nombramiento de auxiliar. Con informe favorable del jefe del establecimiento, y reunir además algunas de las circunstancias siguientes:

Tener reconocido por el Consejo de Instrucción pública derecho á concurrir á cátedras de número.

Haber figurado, á propuesta del mismo Consejo, en lista de mérito relativo para dichas cátedras.

Haber explicado en el establecimiento de que fué auxiliar durante

tres cursos completos, sin interrupción ó el tiempo de cinco, en diferentes periodos, una asignatura igual ó análoga á la que sea objeto del concurso.

Art. 2.º En los concursos se estimará como mérito alguna de estas dos circunstancias:

1.º Haber verificado oposiciones á cátedra de la misma Facultad sección ú orde de enseñanza y sido propuesto para la misma ó figurado en la lista de mérito relativo.

2.º Haber publicado con posterioridad á la fecha de su nombramiento, alguna obra pertinente á la asignatura objeto del concurso, siempre que haya sido ó sea informado favorablemente por el Consejo de Instrucción pública ó por la Real Academia á que corresponda el asunto.

Si á la fecha del concurso la obra no hubiese obtenido informe alguno, podrá el aspirante presentar a al mismo tiempo ó que la solicitud, á fin de que el Consejo la juzgue y califique.

Art. 3.º El Gobierno presentará inmediatamente á las Cortes un proyecto de ley derogando el decreto ley de 25 de Junio de 1875 y estableciendo reglas para el ingreso en el profesorado oficial por la clase de Auxiliares ó supernumerarios, en términos que concilien las ventajas de la oposición con la necesidad de tener un personal auxiliar económico y la conveniencia de perfeccionar en la práctica las aptitudes probadas en público certamen.»

CONTRA LOS ANARQUISTAS

La nota dirigida por el Gobierno de Italia á las potencias para reunir un congreso internacional y tratar los medios de reprimir el anarquismo, es como sigue:

«Los Gobiernos, al cumplir sus elementales deberes de velar por la seguridad del Estado y por la vida de sus súbditos, encuentran desde hace años contrados por un hecho de gravedad excepcional que reclama su precedente solicitud. En todos los pueblos las autoridades aprecian la existencia de una clase más ó menos numerosa, compuesta de hombres animados por principios subversivos, que tienden descaradamente á minar las bases de la sociedad moderna y destruir su organización.

Estos fanáticos, que no retroceden ni ante el crimen, que se complacen en los proyectos más feroces, sostienen las llamadas máximas anarquistas, propagadas por una prensa secreta que pregona la violencia, glorifica los crímenes y enseña los medios de sostener su brutal lucha contra la sociedad.

Los gobiernos han procurado impedir esa propaganda; ora cumpliendo severamente

las leyes comunes, ora adoptando medidas excepcionales; pero la experiencia ha demostrado que los esfuerzos aislados son inútiles para impedir la obra de gentes que mantienen comunicaciones universales y que los Gobiernos, por tanto, ante la amenaza del común peligro, deben concertarse adoptando un sistema común de defensa.

El Gobierno italiano sostuvo hace tiempo esos puntos de vista, acendiéndolos ante los crímenes anarquistas y sobre todo ante el asesinato del presidente Carnot y los dos atentados contra la vida de nuestro rey, hechos que aterraron al mundo civilizado.

El brutal crimen recientemente cometido en Ginebra induce á este Gobierno á tomar la iniciativa que conduce á un acuerdo internacional, y el mejor medio de llegar á algo práctico parece que es una conferencia en la que estén representados los poderes europeos, no solo por delegados diplomáticos, sino que también por otros técnicos pertenecientes á la administración de justicia y á la policía gubernamental.

Ruego á usted comunique estas indicaciones al señor ministro de Negocios extranjeros de ese gobierno, entregándole copia del presente despacho y formulando la propuesta que tengo el honor de dirigirlle para que se adhiera al proyecto de una conferencia internacional encaminada al que los poderes europeos, defendiendo el orden social, lleguen á un acuerdo práctico y permanente que les permita combatir con éxito las asociaciones anarquistas y sus adeptos.

Termino encareciéndole la conveniencia de que tan pronto como le sea posible me notifique la acogida que ese gobierno dispensa á mi propuesta.»

EL TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Ordenes á Blanco y contestación de éste

Madrid 13.-10'15 mo

El Gobierno ha ordenado al general Blanco que se abstenga de hacer nuevas entregas de territorio á los yankees, hasta tanto que la paz no sea un hecho definitivo.

El general Blanco ha contestado que mantendrá la soberanía de España en todos los puntos que ocupa.—Rodrigo.

Pregunta al general Rios

Madrid 13.-11'25 m.

Ha acordado el Gobierno telegrafiar al general Rios, pidiéndole que dé terminantes explicaciones acerca de cómo se han presentado 4.000 rebeldes á indulto en las Bisayas, cuando había dicho con anterioridad que no quedaban más que unos setenta.—Rodrigo.

delicias. Concurría á estas lecciones algunas mañanas, y Julia subía con frecuencia á las mismas horas. Era un espectáculo tierno y sublime el de aquel anciano sentado en medio de sus libros, monumentos de los conocimientos humanos y de la filosofía, cuyas páginas habían ocupado su vida entera, abriendo los misterios de la naturaleza y del pensamiento á un joven colocado delante de él y de pie, entre tanto que una mujer joven y bella como la Beatriz del poeta de Forencia, filosofía idealizada, amante sabiduría, hacia las veces del primer discípulo del anciano y de condiscipulo de aquel hermano. Ella traía los libros, hojeaba las páginas señalaba los capítulos con su rosado dedo; giraba alrededor de las esferas, de los globos, de los instrumentos, de los montones de volúmenes, en aquel polvo de la ciencia humana; asemejaba al alma de la naturaleza, que se desprende de la materia para inflammarla y hacerla amar.

En pocos días aprendí y comprendí más que en muchos años de aridos y solitarios estudios.

Las enfermedades frecuentes de la edad á que estaba sujeto mi maestro, interrumpía muy á menudo estas lecciones y conversaciones matinales.

LXXVI

Continuaba todas las noches asistiendo y pasando algunas horas en la compañía de aquella que era por sí sola el día y la noche, mi tiempo y mi eternidad.

Como ya llevo dicho, iba á estas entrevistas en el momento en que los importunos abandonaban su habitación.

para impedir que se hiciese pesada bajo el peso continuo de las ideas.

LXXV

Pasados algunos días, aquel anciano prudente y sabio era mi ídolo. Si debía llegar á envejecer, hubiera deseado envejecer como él. Solo una cosa me afligía al contemplarlo, y es que caminaba con un paso tranquilo hacia la muerte, sin creer en la inmortalidad. Las ciencias naturales, á que se había entregado con mucha constancia, habían acostumbrado su espíritu á confiarse exclusivamente al juicio de los sentidos; lo que no era palpable, no existía para él, lo que no se hallaba sujeto á cálculo, no tenía á sus ojos elementos de certidumbre; la materia y las cifras componían á su vista todo el universo, los números, eran su Dios; los fenómenos, su revelación; la naturaleza, su Biblia y su Evangelio; su virtud, el instinto, sin advertir que los números, los fenómenos, la naturaleza y la virtud, no son otras cosas que jeroglíficos escritos sobre el velo del templo, y cuyo único sentido es la Divinidad. Espíritus sublimes, pero indóciles, que suben de una manera prodigiosa de peldaño en peldaño la escalera de la ciencia sin querer nunca franquear el último, que es el que conduce hasta Dios.

LXXV

En pocos días aquel segundo padre se aficionó á mí de tal manera, que quiso darme de vez cuando en su biblioteca lecciones de las ciencias y que habían constituido su ilustración, que formaban aún sus

che de estilo ¡Cuántas veces se han agolpado á mi mente estas reflexiones cuando corría embozado hasta los ojos aquel oscuro puente! ¡Y cuántas veces é exclamado al mirar de lejos aquella luz que brillaba desde tan larga distancia!—«Dios mío, dirigid vuestro soplo sobre todas esas claridades de la tierra, apagad todos esos globos luminosos del firmamento, pero dejad lucir eternamente esa pequeña claridad, estrella misteriosa de los vidals! ¡Y esa luz alumbrará lo bastante todos los mundos, y bastará á mis ojos durante vuestra eternidad!»

LXXII

Julia me presentó al día siguiente de mi llegada al anciano que la servía de padre, y cuyos últimos días iluminaba ella como una hija querida. Me recibió como á un segundo hijo. Había sido informado por ella de nuestro conocimiento en Saboya, de nuestro fraternal afecto, de nuestra diaria correspondencia, y del parentesco de nuestras dos almas, revelado por la uniformidad de nuestros instintos, de nuestra edad y de nuestros sentimientos. Conocía la pureza sobre natural de unas relaciones que la naturaleza y la sociedad no nos prohibían alterar en modo alguno. No tenía inquietud ni deseos sino por la felicidad, el honor y la vida de su pupila. Temía únicamente que ésta se hubiese dado seducir ó enganar por esas primeras miradas, que son algunas veces una revelación, y otras la ilusión de un alma joven, y que hubiese dado su corazón á un hombre creado únicamente por su imaginación. Mis cartas, de las que Julia le leía muchos trozos, le habían tranquilizado algun tanto. Mi fisonomía podía úni-

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Han fallecido el Oficial primero del Gobierno civil y el conocido industrial don Toribio Mateos.

—Vuelve a agitarse la idea de unir la capital con San Ildefonso, por medio de un tranvía, y parece ser que en estas nuevas gestiones figura una respetable compañía que se propone utilizar la tracción eléctrica.

AVILA.—El día 14 dará principio el solemne novenario a la ilustre patrona Santa Teresa de Jesús, estando todos los sermones a cargo del Rvdo. P. Gonzalo.

Comisiones de la industria y del comercio están postulando entre sus compañeros para la fundación religiosa a Santa Teresa el día 23.

—Ha sido declarado cesante el Oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda, don Antonio Varcareel, habiendo sido nombrado para sustituirle, don Ramón Valcarcel.

LEON.—Han sido suspendidos los trabajos de la Catedral.

—El sábado próximo hará su debut la compañía de zarzuela que dirige don Cosme Banzá y de la que forma parte la primera tiple doña Eutalia González y el tenor don Eduardo Berges.

—Han fallecido el conocido industrial don Vicente González, y repentinamente el escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia, don Andres Pelaez Vera.

—En el kilómetro 29 de la carretera de León a Cabañes, ha sido encontrado el cadáver del vecino de Bonllera, Alonso Alvarez, sin que hasta ahora se haya podido venir en conocimiento de las causas que motivaron su muerte.

—Las noticias que se reciben de los pueblos de esta provincia, acerca de las operaciones de la vendimia, son en extremo satisfactorias, esperando que los rendimientos superen en mucho a los de años anteriores.

ZAMORA.—Ha regresado el gobernador civil de la provincia, don Pablo Fuenmayor.

—En el tren correo de Medina fueron ayer tarde conducidas 100.000 pesetas, con destino a la Sucursal del Banco de España en Palencia.

—Cantina en Bilbao el Excmo. señor Obispo de la diócesis, por desgracia sin mejorar en la enfermedad que padece.

—Se ha encargado nuevamente del Juzgado de primera instancia y de instrucción, el juez propietario don Florencio Alonso Lassio.

—Pasan de 120 las familias de la provincia que han emigrado al Brasil en busca de trabajo.

PALENCIA.—El jefe de reparaciones de la sección telegráfica de la provincia, don Filiberto Rodríguez, ha sido trasladado a San Sebastian.

—Al llegar anteayer a las once y media a la estación de Venta de Baños el tren número 60 de Santander, ocurrió un desgraciado suceso.

Un mozo maletero llamado Julián Alvarez, fué arrollado por el tren, quedando horriblemente mutilado.

amente decirle si mis sentimientos eran en aquellas cartas hijos de la naturaleza o del arte, porque el estilo puede mentir, pero el rostro jamás. El anciano me examinó con la atención un poco inquieta que se observa en una mirada que se recoge un momento. Pero a medida que me contemplaba y me interrogaba veía yo pintarse en aquella mirada la satisfacción interior, llenarse de confianza y benevolencia y fijarse sobre mí con aquella seguridad y dulzura que forman el lenguaje mudo, pero que son el mejor lenguaje de una primera entrevista.

El ardiente deseo de agradar al anciano, la timidez natural de un joven que pone la suerte de su corazón en la opinión que van a formar de él; el temor de que la primera impresión me fuese contraria; la presencia de Julia que me turbaba, dándome valor, todas esas tintas de mi pensamiento, legibles en la modestia de mi actitud y en el rubor de mis mejillas hablaron sin duda por mí mejor de lo que yo mismo hubiera hablado. El anciano me cogió las manos con un cariño paternal, y me dijo: «Tranquilízate, caballero, y contad con dos amistades en vez de una en esta casa. Julia no podía escoger un hermano mejor, ni yo hubiera escogido mejor hijo.» Me abrazó, y conversamos, como si me hubiese tratado desde mi infancia, hasta las diez, hora en que un antiguo criado entraba todas las noches para darle el brazo y ayudarle a bajar la escalera de su cuarto.

Era hermosa y llena de encantos aquella vejez, a la que únicamente se podía desear la seguridad de un día más. Aquella ancianidad, enteramente desin-

Quando se le pudo sacar de entre las ruedas, fué conducido a una de las casas inmediatas a la estación, prestándole los auxilios necesarios que su grave estado requería.

A las doce de la noche, falleció el desgraciado Julián en medio de los mayores sufrimientos.

—En la villa de Torquemada ha ocurrido un suceso por todo extremo lamentable.

Hallábanse los jóvenes de doce y quince años respectivamente, David Alvarez Bravo y Manolito de la Fuente Bravo, en un lagar, acompañados de sus padres, presenciando la repartición del vino nuevo, cuando les fué comisionado por estos que fueran a la casa del David en busca de un jarro.

Obedecieron los jóvenes, dirigiéndose a donde se les ordenara, y una vez dentro de la casa y solos en esta, se pusieron a jugar con la alegría propia de su edad.

En tanto que David se entretenía con un gato, Manolito cogió una escopeta cargada que hallábase en uno de los ángulos de la habitación, y sin comprender el peligro a que se exponía, metió en la boca el cañón del arma, empezando a golpear esta contra el suelo.

El natural desenlace no se hizo esperar. Se oyó una espantosa detonación, y Manolito caía al suelo bañado en sangre. El tiro le había penetrado por boca y cara, destruyéndole éstas horriblemente.

Pocos momentos después fallecía el joven, mientras David corría a la calle dando angustiosos gritos.

Calcúlase el dolor de los padres del infortunado niño al tener conocimiento de tan terrible suceso.

El Juzgado empezó a instruir las diligencias sumarias, demostrándose que el accidente había sido casual.

VALLADOLID.—La función en el teatro del Calderón a beneficio de la Cruz Roja, resultó una fiesta hermosísima.

Aun no se conoce a cuánto ascienden los productos líquidos, pero se calculan en una cantidad respetable.

—Ha sido pagado en la Tesorería de Hacienda parte del billete número 27.892 del sorteo de la Lotería nacional del 30 de Septiembre último, del que se vendieron algunos décimos en la capital.

—Anteayer por la tarde fué curado en la casa de socorro un individuo llamado Isidoro Diaz, de cuarenta años de edad, el cual trabajando en la obra de don Teodosio Alonso Pesquera, en el paseo de San Vicente, se causó dos heridas leves en la frente y otra en la nariz.

NUESTROS GASTOS MILITARES

Con este título ha publicado la revista financiera titulada «La Estafeta» un curioso estudio cuyos datos vamos a condensar en unas cuantas líneas, tanto por creer que efectúan a nuestra futura reorganización administrativa, cuanto para que se difunda entre la masa del país la cuantía de las obligaciones a que tiene que responder.

Abraza el cómputo de esos gastos un

período de veintidos años, ó sea desde 1.º de Julio de 1876 hasta igual fecha de 1898, y no comprende (porque aún no estaba liquidado) el gasto de las campañas de Melilla, Cuba, Filipinas y guerra con los Estados Unidos. Sin contar por tanto esos dispendios, la suma asciende a 1.169 millones de pesetas; de manera que si á ellos sumamos 972 millones que durante ese recurso de tiempo se han satisfecho al Montepío militar y retirados de guerra y Marina, mas otros 2.859 que presupuesta (y creemos que se queda muy corto el articulista) para la liquidación de los de la guerra, hacen el inverosímil total de «nueve mil millones de pesetas», en cuyo guarismo no incluye el coste de la Guardia civil y cuerpo de Carabineros.

Realmente es desconsolador que con este enorme gasto no hayamos tenido los elementos que para la guerra necesitábamos, y con el cual, bien administrados, nuestro ejército y nuestra armada hubieran tenido una notabilísima superioridad sobre el enemigo.

Y no es lo peor que «Ejército y Marina» hayan ido inermes al combate, sino que han luchado estérilmente por defender lo que nos costaba mucho dinero, sin producirnos más que disgustos.

Los presupuestos de Guerra en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, sumaron respectivamente en esos veintidos años 605, 110 y 385 millones de pesetas: en total 1.100 millones. Los de Marina en la Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas ascendieron á 741, 72, 15 y 198 millones á los que hay que agregar los 250 presupuestados para construcción de la escuadra, con los que suman 1.276 millones de pesetas. El total general:

Table with 2 columns: Millones, and rows for Península, Ultramar, and total general.

Sin contar lo que en estos tres últimos años ha crecido el presupuesto de clases pasivas y los ya mencionados gastos de Guerra y Marina, así como lo que cuesta la liquidación de la producida por América, hemos invertido inútilmente cerca de 10.000 millones, para encontrarnos al fin de cuentas, sin marina, sin colonias y sin nada, de lo que tanto, tantísimo nos ha costado.

Es la apología más grande que puede hacerse de la administración española.

NOTAS Y NOTIFAS.

Otro que se pone en razón: el señor Duque de Tamames.

Y este es de los «gordos», para consuelo de «flacos», como yo.

Ya comprenderán ustedes á lo que aludo.

Eso; á la retirada del diputado por Ledesma de la política «militante», según las declaraciones del «Ilustre prócer» (¿quién es así?) publicadas en El Liberal.

Le da el adiós á Sagasta, y al general Polavieja, que ya empezaba á guiarle, le hace una expresiva mueca.

Eso se llama entenderlo, señor Duque; ¡fuera, fuera!

de políticas ramplonas, que han causado nuestras penas!

A buscar por otras vías, francas, leales, sinceras, el modo de formar una España viril y nueva.

Yo no creo á los que dicen que es tan grave la dolencia, que ya no puede alcanzarnos ni la «extremación», siquiera;

pues mientras haya en España gente joven, sangre fresca y duques como ese Duque, que á la realidad se venzan,

ni hay que perder la esperanza ni que doblar la cabeza...

(En fin me estoy «remontando», y voy á echar una... el coctelero).

Con motivo del «acto», del Duque de Tamames, pregunta El Adelanto «que harán los liberales salmantinos», de quienes aquel era jefe.

Pues es fácil contestar.

Unos seguirán al Duque y otros... no le seguirán.

Habrá de todo.

Y peor para los que no le sigan ó le no imiten, y se queden con el señor Sagasta. Digo, ¡si se «quedan»!

Por anticipado nos ha dado á conocer El Liberal, el prólogo que ha escrito el eminente literato (este sí que es eminente, y no reboja nada) Jacinto Octavio Picón, para el nuevo libro, próximo á publicarse, que lleva por título Cantos de la Noche, y de que es autor Cándido Rodríguez Pinilla.

El prólogo es... «un señor prólogo», digno de las poesías á que vá á servir de introducción ó portada.

Todo lo que dice allí de Cándido (se me escapan estas familiaridades, y yo bien se por qué) es verdad.

Todo... menos una cosa: «que ningún escritor debe negarse á presentar al público la primer obra de un compañero...»

Alto allá, don Jacinto. Bueno que usted rasee ó nos muestre los motivos que ha tenido para aceptar el encargo de prologar el libro del distinguidísimo y tiernísimo vate salmantino.

Pero de esto á que Cantos de la Noche sea como usted dice, la «primer obra», de Rodríguez Pinilla, hay mucha distancia.

¿No conoce usted el poema Memorias de un Muerto? Pues se publicó con un prólogo de un tal don Ramón de Campoamor, y desde entonces (y ya han pasado años) ocupa el cieguecito Pinilla un lugar muy honroso, muy honroso entre los mejores poetas contemporáneos, discípulos, ó imitadores, ó como se diga, de aquel gran maestro.

Una cosa es que usted no sepa esto, (esto y otras cosas que se refieren al mismo poeta) señor don Jacinto, y otra que se la venga usted echando de «generoso», cuando me hay por qué.

Creemos usted no hay por qué.

Usted honra el libro del señor Rodríguez Pinilla, sí señor; pero el libro del señor Rodríguez Pinilla, que no es el primero, no le deja á usted mal.

Hablo por las «nuestras», que usted mismo seña á reducir.

No conozco el discurso que leyó don Jacinto Vazquez de Parga en la apertura de curso de la Escuela de San Eloy, pero desde ahora afirmo que será bueno: El señor Vazquez de Parga es persona muy discreta, muy culta y muy estudiosa, que no puede hacer, en esa género de trabajos, nada que no sea loable.

Pero, dicho esto, que es de justicia, séame permitido decir otra cosa.

Señor Vazquez de Parga: ¿á qué venirse á estas horas con un discurso, muy erudito y muy sabio (corriente), sobre «La historia de la Pintura y especialmente la cristiana», cuando la Escuela de San Eloy lo que está necesitando son inteligencias y actividades, como la de usted, que la conduzcan por caminos... muy prácticos?

Ese afán incorregible de estar mirando siempre «atrás», ¡nos pierde, nos pierde!

Para caminar, y caminar sin tropiezos, es necesario tender la vista hacia adelante.

(Esto, sin perjuicio de volver sobre este mismo tema algún otro día).

He empezado á recibir el periódico que se publica en esa ciudad, con el título (traducido) de L'ami du peuple.

Gracias, Marat.

Te agradezco la fineza, y te leeré con mucho gusto.

RAMON BARCO

Valladolid.

POLÍTICA PROVINCIAL

Adhesión al partido de Unión conservadora.

Ernesto de Castro Gabaldá, Abogado.— Velázquez 17, 1.º.—Madrid.

11 de Octubre de 1898.

Señor don Leopoldo Hernández Sanz.

Mi distinguido amigo: En el expreso de Francia llegué ayer á esta Corte, donde me tiene, como siempre, á su disposición.

He sentido mucho que, con mi ausencia de Madrid, y aun de España durante este verano, no haber tenido conocimiento previo de la constitución en esa del Comité de la Unión conservadora, de cuyo hecho me da noticia su atenta y los periódicos que me incluyeron de Salamanca.

De haberlo sabido con tiempo bastante, hubiese asistido á la reunión, ó, en otro caso, le habría encomendado se sirviera representarme.

De todas maneras, le ruego haga saber en mi nombre á ese Comité, mi adhesión á los acuerdos, y considerarme en lo sucesivo como uno de los individuos del partido.

Es de elogiar también la actitud de los señores Fernández Vicente y Maldonado, entre otros, para facilitar la conciliación de los diferentes elementos que constituyen hoy el partido.

Ya sabe que es siempre su más afectísimo amigo y S. S.

Ernesto de Castro y Gabaldá.

teresada y paternal, no ofendía la vista colocada al lado de la joven. Sólo era un poco de la sombra de la noche sobre una luz de la mañana. Pero se conocía que aquella sombra era protectora, y que lo abrigaba todo sin marchitar nada de aquella juventud, de aquella inocencia y de aquella belleza.

Las facciones de aquel hombre eran regulares, como las líneas correctas de los perfiles antiguos que el tiempo ha descarnado un poco sin modificarlas. Sus ojos azules tenían la mirada dulce, pero penetrante, de una vista gastada, que vé á través de una niebla ligera. Su boca era dulce como la sonrisa de un padre á sus hijos. Los cabellos, de los que el estudio había robado una gran parte, tenía la figura y las inflexiones de la pluma del cisne. Sus manos eran delgadas y blancas, como las manos de mármol de la estatua de Séneca, moribundo, despidiéndose de Paulina. Su rostro descarnado y descolorido por los conativos trabajos mentales, no tenía arrugas, porque nunca había tenido carne. Algunas venas azules y escasas de sangre serpenteaban únicamente sobre sus sienes, enteramente planas. Su frente, ese órgano que los pensamientos trabajan y pulimentan como la última belleza del hombre, reflejaba á la lumbre de la chimenea. Sus palabras graves, reflexivas, incrustadas naturalmente en frases cortas, correctas luminosas, tenía la exactitud de una boca acostumbrada á escoger, dictando ó escribiendo, la forma de los pensamientos. Interpolaba estas frases de pausas largas, como para dar tiempo para penetrar en el oído, y ser apreciadas por la mente de los que le escuchaban. Sazonábalas con un gusto lleno de gracia, pero nunca cínico que imprimía en su conversación un encanto apópsito

Había días felices y días desgraciados. Algunas veces subía sin haber esperado un solo momento, no encontrando á su lado más que á su marido, que empleaba en conversaciones amenas y entretenidas las horas que le preparaban al sueño. Otras la veía únicamente al lado de uno ó dos amigos de la casa, que entraban un momento para enterarla de las noticias del día. Consagraban á la amistad las primicias de la noche, terminada luego en los círculos políticos.

Eran éstos por lo regular los oradores, eminentes de las dos cámaras: Suard, Bonald, Mounier, Rayneval, Laluy-Tollend, anciano de alma juvenil; Lainé, el más puro caldado de la virtud y de la elocuencia antigua que he venerado nunca en los tiempos modernos; romo de corazón, de lenguaje y de fisonomía, y á quien no faltaba más que la toga para ser el Cicerón ó el Catón de su época. Mi admiración hacia aquella encarnación del gran ciudadano no tenía límites. Mr. Lainé me distinguió con algunas miradas y con algunas palabras de predilección. Fué más adelante mi maestro. Si algún día tuviera un patria que servir y una tribuna que ocupar, el recuerdo de su patriotismo y de su elocuencia se presentaría ante mí como un modelo, no que igualar pero sí que imitar de lejos.

Estos hombres eminentes se sucedían alrededor de la pequeña mesa de labor. Julia estaba medio recostada sobre su sofá. Yo permanecía en un respetuoso silencio en un extremo de la habitación, lejos de ella, escuchando, reflexionando, admirando ó desaprobadando, desplegado pocas veces mis labios á menos de no ser preguntado y no mezclando sino algunas palabras tímidas, reservadas y á media voz

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Caixto, papa y mártir, Fortunata y hermanos mártires, y Saturnino y Lupo mártires.

SALAMANCA AL DIA

En las oficinas de este periódico se halla depositado un llavero con cinco llaves, que fué encontrado esta mañana en los jardines de la Plaza Mayor.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha remitido al Gobernador civil de Ciudad Real, para su entrega al interesado, los títulos de licenciado en Filosofía y Letras y Derecho de don José Pis Marquez Cárdenas.

En el tren correo de Medina del Campo llegó esta madrugada el soldado repatriado Francisco Gómez Rodríguez, natural de Salamanca, el cual, al venir de viaje, tuvo que detenerse en el Hospital militar de Valladolid para atender al restablecimiento de su salud, hartamente quebrantada.

El año 1895 le tocó en suerte marchar á Cuba, habiendo permanecido allí hasta hace poco prestando servicios como individuo de la sección topográfica.

Todo el día de hoy ha sido muy visitado por sus amigos y conocidos. Celebraremos que tarde poco en restablecerse por completo.

Hoy, como día 13, ha repartido la Junta de la benéfica obra del Pan de San Antonio, mil panes entre los pobres de la ciudad.

Anteayer salió para baños de Montemayor, don Fernando Fernandez de Córdoba.

Ha recibido el grado de licenciado en la Facultad de Derecho don Pedro Anibal Alvarez.

El martes y miércoles últimos se ha visto ante el jurado, en la sección primera de la Audiencia (constituida en Béjar, como saben los lectores) la causa seguida contra Antonio P. Hernandez, vecino de Sancho del, por homicidio en la persona de Tomás Castellanos, cuyo hecho ocurrió en dicha ciudad de Béjar la tarde del 6 de Marzo del año actual.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad, si bien apreciando en favor del procesado dos circunstancias atenuantes dictando sentencia la Sala, condenando al procesado á la pena de diez años de prisión mayor, accesorias y costas, y al pago de 2.000 pesetas de indemnización á la familia del perjudicado.

Tanto el Ministerio público, representado por el abogado fiscal señor Ibarra, como el letrado defensor del Aniano Hernandez, señor Luna, desempeñaron á conciencia sus respectivos cometidos. Fué ponente el magistrado, señor Sanchez Cabo.

Dice un periódico local que la mayoría de los fusionistas salmantinos no seguirán en su evolución al señor duque de Tamames, y reiterarán su adhesión al señor Sagasta.

Ayer se presentó en el Gobierno civil de provincia á tomar posesión de su destino, el nuevo inspector de Vigilancia de Béjar.

COMPENDIO

VIDA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

MR. PAUL SABATIER EXTRACTADO POR JOSE GONZALEZ ALONSO (Continuación)

VIDA DE SAN FRANCISCO

CAPITULO PRIMERO

Juventud de San Francisco

Nació el santo por el año 1182. Su padre, Pedro Bernardote, comerciante de telas, ganaba mucho dinero. Los comerciantes de entonces hacían largas expediciones para aprovisionarse. Su tránsito era uno de los acontecimientos de la vida de los castillos.

El ilustrado maestro de niños de la escuela de Cantalapiedra, señor don Manuel Marín Rojo, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del discurso que leyó en la Fiesta del Arbol, celebrada en esta capital á fines del mes de Septiembre último.

Por el Rectorado se ha remitido á la Junta de Instrucción pública de Cáceres para informe, una instancia de la maestra de Alcuercar, doña María de los Angeles del Campo Medina, solicitando licencia para venir á practicar oposiciones á esta capital.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en las secciones de esta capital á Zamora y Fuentes de San Esteban, el interventor de sección del Estado en la explotación de ferrocarriles, don Ricardo Acosta Blanco.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público, en la sección segunda de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Peñaranda contra Aurelio Cabo, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; abogado defensor, señor Luna; procurador señor Ledesma.

En el tren correo de Astorga á Plasencia viene un coche que va directamente á Madrid.

Puede hacer así el viaje directo á la Corte sin trasbordo en Plasencia, ocupando el coche que lleva el tarjetón «Madrid.»

Ha salido para Vigo, destinado al Hospital militar de repatriados, el estudiante de la facultad de Medicina don Pedro Martínez del Campo, de la benéfica Asociación de la Cruz Roja.

Hoy tenían acordado reunirse los caballeros de «La Semana Devota» de la Virgen del Carmen, para tratar de la fiesta extraordinaria que la asociación ha de celebrar en este mes y en que predicará el P. Salvador.

Mañana se reunirán con el mismo objeto las señoras de la referida «Semana Devota.»

Se nos dice que uno de estos últimos días permaneció breves horas en esta ciudad, nuestro ilustre paisano el general Pando.

Ayer contrajeron matrimonio don Federico Rodriguez, tenedor de libros de la Sastrería Inglesa y la linda señorita Pilar Bernal.

Hacemos presente nuestra enhorabuena á los recién casados.

Esta tarde han llegado once soldados repatriados, procedentes de Santiago de Cuba.

Los facultativos señores Mondelo y Pollo curaron á uno de ellos, llamado Rafael Martín, natural de Eorja (Sevilla), de varias úlceras que presentaba en las dos piernas.

A excepción de este todos los demás son de la provincia de Córdoba.

Obsequiados que fueron por las señoras de la Cruz Roja, continuaron los once su viaje por la línea de Plasencia.

El P. Salvador en Ledesma.

Ayer mañana llegó á esta ciudad el R. P. Salvador, Prior del convento de religiosos carmelitas de Tarragona y eminente orador encargado de predicar en Alba de Tormes durante la novena en honor de Santa Teresa de Jesús.

Estas indicaciones son necesarias para dar idea del medio en cuyo seno creció Francisco. Los mercaderes, en efecto, representaron un papel considerable en los movimientos religiosos del siglo XIII. Su oficio les obligaba á ser acarreadores de ideas; cómo no responder á los que les pedían noticias? Pero las más esperadas eran las noticias religiosas. Así es que llegaron á ser los vehículos ordinariamente inconcientos de todas las ideas, sobre todo de las heresías y revueltas, siendo ellos los que contribuyeron al éxito de los valdenses, albigenses, humillados y muchas otras sectas.

De esta manera Bernardote sin darse cuenta de ello, pudo ser el autor de la vocación religiosa de su hijo. Quizá los relatos de aquel no despertaran la atención de este; pero fueron como esos gérmenes largo tiempo enterrados que, de repente, por efecto de un ardiente rayo del sol, producen frutos inesperados.

Su educación no fué cosa mayor, aunque no por eso deba creerse en su ignorancia absoluta. Aprendió un poco de latín, lengua que en aquel tiempo todo el mundo en la Umbria entendía y hablaba algo.

También aprendió á escribir; pero con poco resultado, pues en toda su vida apenas cogió la pluma. Por un autógrafo se ve que debía ser grande su torpeza. Casi siempre dictó, limitándose á firmar con una T símbolo de la cruz.

De lo que sabía lo que más influyó en sus destinos fué el francés. Su corazón vibró á los acentos de la incipiente poesía

A las pocas horas salió para Ledesma, en cuya villa predicó, terminado que fué el ejercicio diario de la novena que se está celebrando en el convento de monjas carmelitas.

Según nos dicen, el P. Salvador pronunció un notabilísimo discurso, animando á los peregrinos que se disponen á ir á Alba á visitar el sepulcro de la mística Doctora.

Los elevados conceptos emitidos por el afamado orador, entusiasmaron vivamente al numeroso auditorio que acudió á escucharle, y hubo necesidad de colocar un púlpito frente á la puerta de entrada de la iglesia, por ser muchas las personas que no pudieron penetrar en ella.

El P. Salvador ha regresado hoy á Salamanca.

El abogado don Augusto Abarca, que tenía el domicilio y bufete en la calle del Prior, los ha trasladado á su antigua casa número 5 de la calle de Meléndez, antes de Sordolodós.

En la Funeraria de la vinda de Raimundo del Rey se han recibido preciosas cajas mortuorias, alta novedad y buen gusto, y magníficas coronas.

Unas y otras se venden á precios económicos.

Nuestro querido amigo y colaborador don Ramón Barco, tiene establecido su bufete de abogado en Valladolid, calle de la Concepción núm. 1, 2.º derecha.

Julio L. Arias.—Dentista. Dentaduras artificiales garantizadas. Precios módicos.—Plaza Mayor 3, y Doctor Riesco 1, principal.

LOS AUXILIARES A GAMAZO

Reunidos esta tarde los profesores auxiliares de las facultades y los del Instituto de segunda enseñanza, acordaron enviar al señor Gamazo el siguiente telegrama.

Ministro de Fomento

Auxiliares Universidad é Instituto elevan á V. E. testimonio, reconocimiento profundo, por la concesión de derecho ascenso, prometiéndole corresponder en la medida de sus modestas aptitudes, coadyuvando al progreso de la enseñanza á que V. E. presta interés tan solícito.—Maldonado, Berrueta (Martin), Durán, Tellez, Berrueta (Juan), Beato, Espinós, Navarro, Berrueta (Mariano), Galindo, Marcos, Corredera, Aparicio, é Iglesias García.

EL TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Consejo de ministros

Madrid 13.—12 t.

Anoche se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

El gobierno se ocupó con detenimiento de un telegrama de Montero Rios, consultando varias cuestiones. Se adoptaron acuerdos que fueron inmediatamente transmitidos á París, pero se ignoran en que consistieron,

francesa, soñando ya con imitar las hazanas de los esbaldados.

Durante los primeros años de su infancia hizo poco más ó menos lo que todos los de su edad en una población en que, como la de Asis, no había tránsito de carruajes, donde los niños, en lugar de la precipitación en el vicio de los de las grandes ciudades, manifestaban su gusto por la ostentación jugando á los soldados ó organizando procesiones.

Celano pinta á los padres de aquel entonces instigando los vicios de sus hijos. Francisco aprovechó demasiado bien tan tristes lecciones.

La profesión de su padre y el origen quizá nobiliario de su madre le levantaron casi al nivel de las familias tituladas del país; el dinero que gastaba hizo todo lo demás. Contentos con fiarse á sus expensas, le hacían una especie de corte los hijos de los señores. Bernardote estaba satisfecho, por que si era avaro era mayor su fatuidad que su avaricia.

Por lo que hace á su madre Pica, aunque se affigia, contestaba á los que le daban noticias de los desordenes de su hijo que confiaba en Dios que llegaría á ser un buen cristiano.

Parece ser que en sus excesos, no solo imitó Francisco á los de su edad sino que ponía su punto de honor en sobre pujarlos. A fuerza de singularidades, de bufonías y de prodigalidades, conquistó una especie de celebridad.

Por aquel tiempo recorrían los trovado-

pues los ministros se cerraron en la más impenetrable reserva.—Rodrigo.

El gobierno nada teme

Madrid 13.—155 t.

El Gobierno no concede importancia al anunciado viaje de don Carlos, de Lucerna á Londres, acompañado del jefe del partido marqués de Cerralvo y de Melgar, uno de los prohombres del mismo.—Rodrigo.

Cubanos en libertad

Madrid 13.—210 t.

Se han circular órdenes para que sean puestos en libertad y puedan regresar á Cuba, los rebeldes cubanos que hay presos en Bilbao.—Rodrigo.

Discurso de Mac-Kinley

Madrid 13.—3 t.

Telegrafian de Washington dando cuenta de un discurso pronunciado por Mac Kinley.

«Dijo que la guerra con España habi terminado favorable para los Estados Unidos y con beneficios muy superiores á los que podrá esperarse.»

Los norteamericanos—continuó—no retrocedemos ante ningún género de sacrificios, cuando del bien de la civilización se trata.

Nuestros triunfos no tienen precedente en la Historia y dan un nuevo y grande realce al valor de los americanos. La verdadera victoria no es realmente para nosotros solo, es para la humanidad.

La conciencia nacional del pueblo yanqui es noble, así es que tenemos motivos para confiar en el porvenir, á pesar de cuantos obstáculos se opongan á nuestra obra humanitaria.—Rodrigo.

Los norteamericanos en Puerto Rico

Madrid 13.—345 t.

Telegrafian de Londres al «Herald» que los corresponsales del «Times» avisan que la comisión norteamericana de Puerto Rico ha notificado que las tropas yanqueras han quedado hoy posesionadas de San Juan.

El general Miles se embarcará mañana, dejando el mando de las tropas españolas que allí quedan al general Ortega.—Rodrigo.

Los norteamericanos en Cuba

Madrid 13.—4 t.

Sábase que los oficiales norteamericanos que se hallan en Cuba están eligiendo con toda actividad los sitios más adecuados para la instalación de los campamentos destinados á las tropas de ocupación.

A todo escape se propone proceder á construir ferrocarriles militares, que pongan en comunicación las provincias del Oriente con las del Oeste.

El «Oregon» y el «Iowa», con tres barcos carboneros, zarparon ayer de Cuba en dirección pacífica.

Tocarán en la bahía de Rio Janeiro y legarán á Manila para Navidad.—Rodrigo.

Ya era su preocupación levantarse sobre la vulgaridad, Pero eso estaba enamorado de la caballería y, creyendo ver en la disipación uno de los rasgos distintivos de la nobleza, se entregó á una conducta desenfundada.

Pero aquel á quien tal vida no haya endurecido por completo el corazón, no puede menos de pensar alguna vez que muchos de los pobres que se presentan á su vista vivirían meses y meses con lo que él gasta en unas horas. Francisco era capaz de ponerse en el lugar de los desgraciados; así es que, en ocasiones, olvidándose de todo, le daba el dinero que llevaba encima y hasta sus mismos vestidos.

Bernardote estaba muy contento con las aptitudes mercantiles de su hijo, pues si bien es cierto que gastaba mucho dinero, no lo era menos que también sabía ganarlo. Pero muy pronto ya no supo prescindir de sus compañeros, hasta el punto de que, en cuanto los oía, lo abandonaba todo sin que nada pudiera sujetarle.

Por aquel tiempo abundaban las visiones de libertad. Hubo instante en que parecía que toda Italia iba á volver á encontrar

Tropas yanqueras á Cuba.

Madrid 13.—410 t. Cuatro transportes con 5 000 hombres saldrán de San Francisco en la semana próxima con rumbo á Cuba.—Rodrigo.

BOLSA TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp)

AL CIERRE

Día 12 Día 13

Table with financial data for Madrid and Paris, including exchange rates for various currencies and commodities like gold and silver.

CAMBIOS

Francos a la vista 00.00 Libras 00.00

RICARDO NIÑO Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

INFORMACION MERCANTIL

LOS MERCADOS GRANOS Y HARINAS

Salamanca 13. Trigo á 51 1/2 rs. fanega... Cebada nueva 24 rs. id... Algarrobas á 33 rs. id... Centeno á 31 id... Guisantes á 32 y 33 rs. id... Garbanzos desde 80 á 160 rs. según clase.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13.—135 t. En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 117 á 135 con equivalencia en arrobas de 54 á 62... El certero á 125 y 133 con equivalencia en cuartos de 19 y 12 á 20. Oveja 112 y 120 con equivalencia en cuartos de 17 1/2 á 18 1/2.—RODRIGO.

Imp del NOTICIERO SALMANTINO

la conciencia de su unidad, levantarse como un solo hombre y arrojar al extranjero. A consecuencia de los sucesos políticos, Asis aprovechó una coyuntura para amurallarse. Al efecto, se construyó rápidamente un recinto, siendo sumamente probable que Francisco, que á la sazón tenía diez y siete años, fuera uno de aquellos valientes obreros y que entonces adquiriera el hábito de portar piedras y de manejar la llana, que tan útil había de serle algunos años después.

En una lucha con los de Perassa, fueron vencidos los habitantes de Asis, y Francisco, que se hallaba en las filas de sus compatriotas, cayó prisionero. En atención á sus maneras distinguidas, se le encareció con los nobles. Parece ser que en la intimidad con éstos, sufrió algun desengaño sobre estas gentes á las que, tratadas superficialmente, había admirado antes.

Sorprendió tanto á sus compañeros su alegría, que le crayeron loco. En lugar de desesperarse, pasaba su tiempo en trazar planes para el porvenir, planes de que hablaba á todo el mundo. Se figuraba la vida tal cual la pintan los trovadores, y decía siempre: «Ya veré cómo será adorado por el mundo entero.»

A consecuencia de un acuerdo por el que se daba suelta á los prisioneros, Francisco recobró la libertad después de un año de encierro.

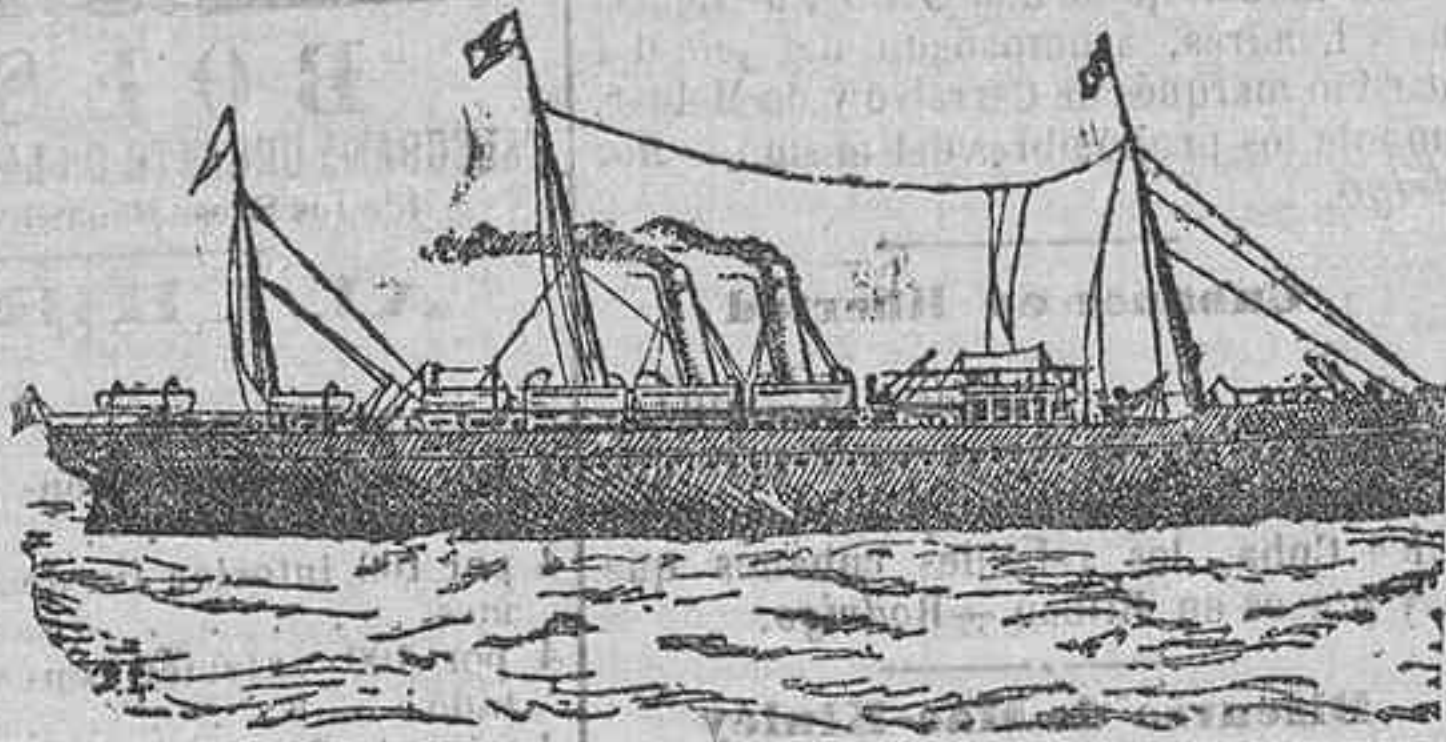
Contaba entonces veintidós años. (Continuará)

Prohibida la reproducción.

NO SE HA RECIBIDO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

THAMES.—Saldrá el 17 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 25 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

THAMES.—Saldrá el 18 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 26 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas
Base purgante, NaO,SO 103 HO.-gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00,499
ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
 - 3.º Que las demás llamadas manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Anti-scrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores é virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. T. Chávarri, 87, ATOCHA, 78, Madrid.

DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

TOUTAIN Y C.ª - PLAZA REAL, 4, BARCELONA

Depósito GENERAL FOTOGRAFICO

Hay gran surtido en aparatos fotográficos á mano y de pie, placas de las mejores marcas, depositarios exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonógramas y accesorios fonográficos.

Laboratorio á disposición de los clientes.

Catálogo ilustrado GRATIS

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bade).
De venta, Farmacia de Don Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.

TERCIANAS sin tomar medicamento alguno y con solo usar el Escudo febrifugo americano se curan las TERCIANAS CUARTANAS y COTIDIANAS.

Único punto de venta, Farmacia de H. Heredia.—Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO y las TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS) más eficaz para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y Las Placetas, Bruselas.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.
San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 13 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza verdaderamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos, y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller
remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.
Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS • LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO • NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR

M. FORMIGUERA Y C.ª

Telera, 12.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.